

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

FUNDADA EN 1900

TITULO DE PROPIEDAD

Expediente de Modelo de Utilidad, Nº. 48.976.

Concedido el 18 de Enero de 1.956.

A nombre de Olave, Solozabal y Cia.

Residente en Eibar, (Guipuzcoa).

JULIO DE PABLOS

AGENTE OFICIAL

Los Madrazo, 24 -- Teléf. 21 79 13

MADRID



ESTADO ESPAÑOL

MINISTERIO DE INDUSTRIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS

Sin la garantía del Gobierno en cuanto a la novedad, conveniencia, utilidad práctica e importancia del objeto sobre que recae y sin perjuicio de tercero.

El Excmo. Sr. Ministro de Industria
y en su nombre el Ilmo. Sr. Director General de Industria

CERTIFICA: Que OLAVE, SOLAZABAL Y CIA.

domiciliado en Eibar ha presentado con
fecha 6 de Julio de 1955, en el Registro de entrada
de Madrid, solicitud de Modelo de Utilidad por veinte
años, por "NUEVO RESORTE DE PERCUSION ADAPTABLE A REVOLVERES
OSCILANTES"

declarando ser inventor
y cumplidos los requisitos prevenidos en el vigente Estatuto de Propiedad Industrial, se concede y expide con esta fecha el presente Certificado-Título, para la Península, islas adyacentes posesiones y Protectorados españoles, que confiere al concesionario el derecho a la explotación exclusiva del mencionado Modelo en la forma descrita en la Memoria unida.

Madrid, a dieciocho de Enero de mil
novecientos cincuenta y seis.

P. A.

MODELO DE UTILIDAD núm. 48 976, registrado en el libro 197 folio 76

(VÉASE AL DORSO)



NOTA IMPORTANTE: Para mantener en vigor cualquier solicitud, el titular deberá atenerse a lo dispuesto en el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, y modificaciones posteriores, y especialmente a lo dispuesto en sus artículos 12, 84, 94, 111, 112, 167, 175, 180, 181 y 340.

48976-



MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVO RESORTE DE PERCUSION ADAPTABLE A
REVOLVERES OSCILANTES".

=====

A nombre de : OLAVE, SOLOZABAL Y COMPAÑIA.

Residente en : EIBAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



El presente mecanismo de invención, representa una mejora en la fabricación de revólveres, puesto que consigue obtener una fuerza exactamente reglada para actuar sobre el percutor y por lo tanto en el fulminante del cartucho, al conseguir la sustitución del resorte anterior de forma de lámina por otro de forma de hélice de tipo corriente y en cuya ejecución se ha llegado a una tolerancia de fuerzas muy restringidas.

- Descripción y funcionamiento..- Fig. 1 al 5.- La figura 1 representa, el revólver en posición de amartillamiento y en momento de efectuar el escape del percutor para obtener un disparo. Con trazo grueso se ha señalado el mecanismo del resorte de percusión que en esta posición se encuentra comprimido. Consiste en una guía de resorte a que por un extremo termina en una parte redonda en forma de esfera a 1, y que se aloja en el percutor en dl, en un tope de resorte helicoidal a2 y en una guía cilíndrica que al mismo tiempo que aloja al resorte, permite introducir un tope c que aloja al resorte por c 1 y que al dorso c2 termina en una semiesfera para adaptarse en una vaciadura de forma análoga e 1, efectuada en el mango del armazón, tal como se ilustra en las figuras. Al girar el percutor según la flecha, para alcanzar su fase final, oscilan los apoyos a 1 y c2 y la guía del resorte cambia de posición comprimiéndose hasta la situación señalada en el dibujo. Efectuando el disparo, el



resorte b recobra su mayor longitud, imprimiendo al percutor la fuerza necesaria para herir el fulminante y situándolo finalmente como se representa en la figura 2 en la que el eje del resorte ha cambiado de posición girando en sus apoyos y aflojándose relativamente el resorte hasta alcanzar la longitud permitida en la figura 2.

Con esta disposición se consigue sustituir el muelle de lámina de fuerza irregular y de ejecución costera por un resorte helicoidal cuya ejecución es mas sencilla, ganando en eficacia al no tener que reglar dicha acción por medio de un mecanismo regulable como se efectuaba con el resorte de lámina.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES.

=====

1ª.- Nuevo resorte de percusión adaptable a revolveres oscilantes, caracterizado por adoptar forma helicoidal con una guía que por un extremo termina en una bola que al alojarse en hueco análogo del percutor cambia facilmente de posición relativa en las diferentes posiciones que ocupa el percutor entre las dos posiciones extremas.

2ª.- Nuevo resorte de percusión según reivindicación 1ª, caracterizado por un extremo guía que por su agujero central sirve de apoyo y guía a la varilla anterior que



presenta un alojamiento para el resorte helicoidal y que
por el dorso termina en forma semiesférica y que realiza en
55.- su análogo alojamiento del mango del armazón el mismo juego
indicado en la reivindicación 1ª.

3ª.- "NUEVO RESORTE DE PERCUSIÓN ADAPTABLE A REVOLVERES OSCILANTES".

Madrid, 6 JUL. 1955

OLAVE, SOLOZABAL Y COMPAÑIA,

P. A.

ESCALA VARIABLE

FIG. 4

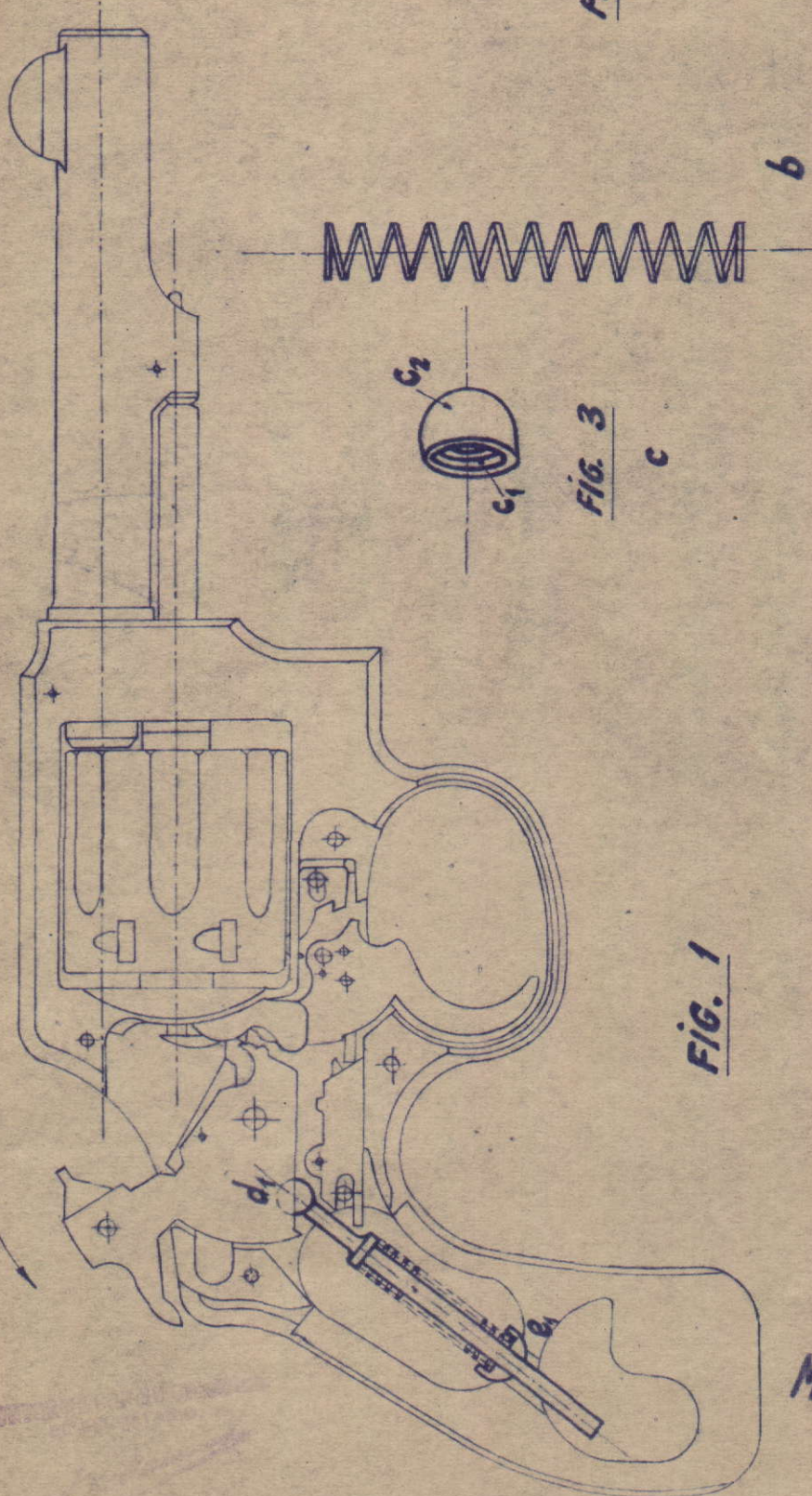


FIG. 1

FIG. 3

Madrid, 6-27-75.

P.A.

[Handwritten signature]



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

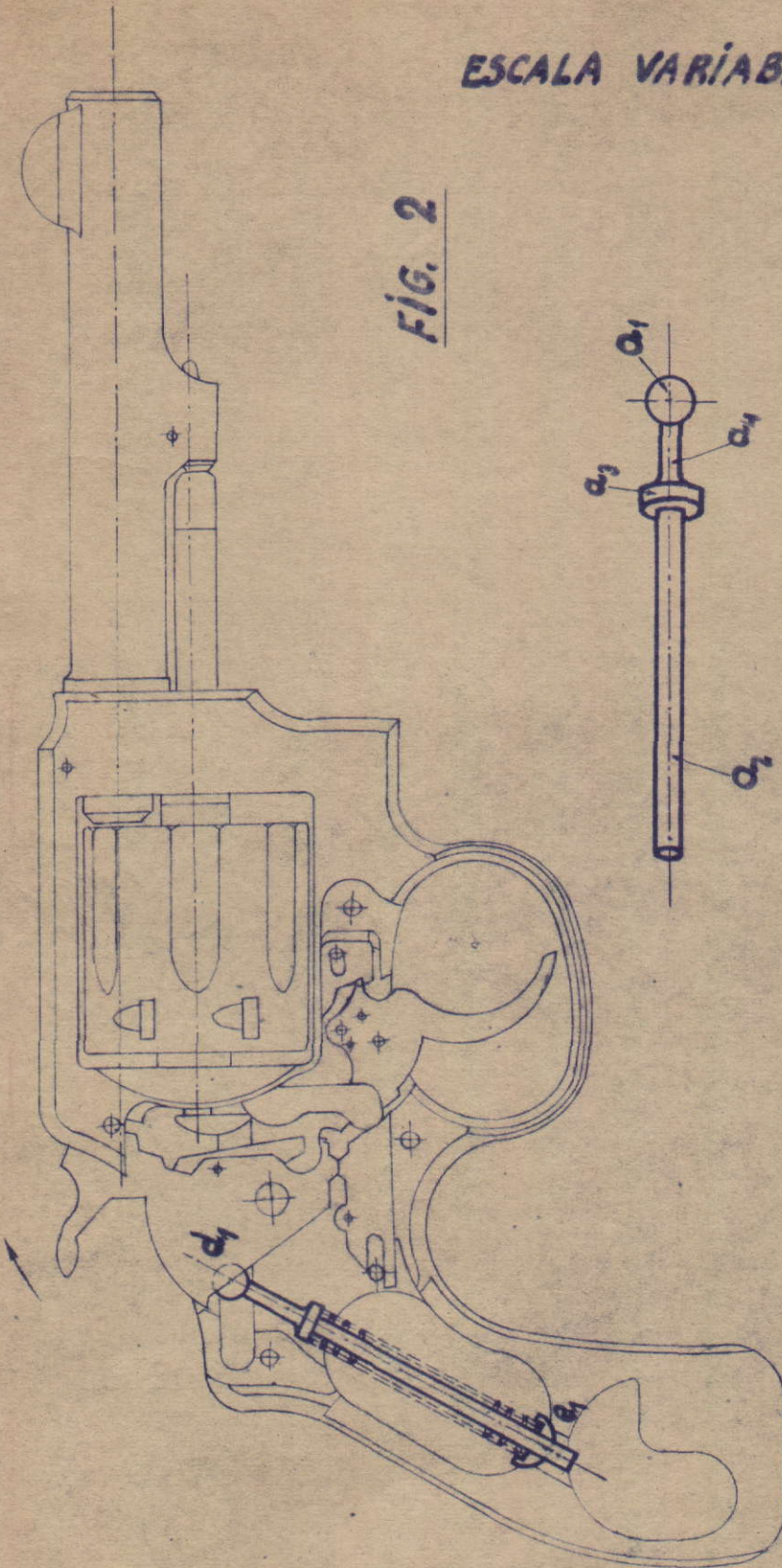
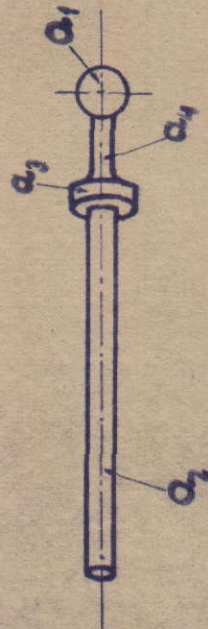


FIG. 5
a



CONFORME CON SU PROYECTO
EN EL DISEÑO

Madrid, 6-7-55.

P.A.